

TRASLADOS 2026

1- TRASLADOS DE SEDE

Se podrá solicitar únicamente por cambio de domicilio, con documentación fehaciente del mismo, quedará sujeta su incorporación a la existencia de cupos en la carrera pertinente. Se podrá solicitar a partir de 2° año, con un mínimo de 30 días previos a la fecha de matriculación del 1° y/o 2° cuatrimestre, según le corresponda o desee cursar. Una vez aceptado el traslado, el estudiante deberá matricularse en las fechas estipuladas cumplimentando toda la documentación requerida.

Documentación a presentar:

- Solicitud de Traslado dirigida al Rector (Formulario F-1 completar digitalmente)
- Fotocopia de DNI
- Partida de nacimiento actualizada

2- TRASLADOS DE CARRERA

Tecnicatura Superior en Preparación Física: Los Egresados del Profesorado de Educación Física tienen cupo directo en la Tecnicatura Superior en Preparación Física, debiendo efectuar la solicitud pertinente mediante el formulario (no rinden examen de ingreso).

Profesorado en Educación Física: Los Egresados de la Tecnicatura Superior en Preparación Física tienen cupo directo en el Profesorado de Educación Física, debiendo efectuar la solicitud pertinente mediante el formulario (no rinden examen de ingreso).

Documentación a presentar:

- Solicitud de Traslado dirigida al Rector (Formulario F-2 completar digitalmente)
- Fotocopia de DNI
- Partida de nacimiento actualizada

Se deberá solicitar con un mínimo de 30 días previos a la fecha de matriculación del 1° y/o 2° cuatrimestre, según le corresponda o desee cursar. Una vez aceptado el traslado, el estudiante deberá matricularse en las fechas estipuladas cumplimentando toda la documentación requerida.